

Guatemala, 29 de enero de 2021.

**Licenciado**

**José David Prado Vásquez**

**Director General del Deporte y la Recreación**

**Ministerio de Cultura y Deportes**

**Su Despacho**

**Respetable Señor Director General:**

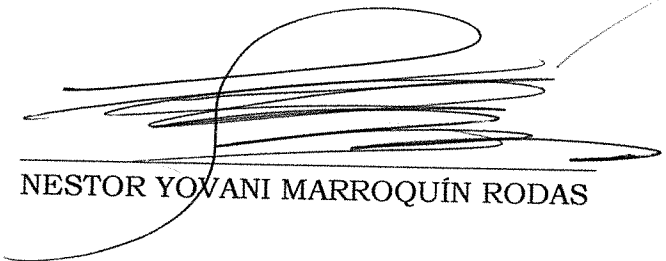
Con muestras de consideración y estima me dirijo a usted, deseando los mejores resultados al frente de su cargo. Por este medio me permito presentarle el informe de ACTIVIDADES mensuales, conforme lo estipulado en CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL Número DGDR-029-73-2021 aprobado mediante el ACUERDO MINISTERIAL Número 9-2021, correspondiente al período del 04 al 31 de enero del presente año, y para el pago de mis honorarios presento la factura serie A8650CB2 Número 593513287.

Actividades realizadas:

1. Brindé asesoría profesional en lineamientos técnicos y administrativos a las bases de Compra Directa con Oferta Electrónica, Bases de Cotización y Bases de Licitación, gestionadas por los Centros de Costos y la Sección de Compras.
2. Realicé asesoría y revisión de formularios de requisición de bienes y servicios para compras y contrataciones bajo las modalidades de *Baja Cuantía, Compra Directa con Oferta Electrónica, Cotización y Licitación*, previo a las autorizaciones y publicaciones correspondientes.
3. Brindé asesoría de carácter administrativo a la Sección de Compras, previo a la respectiva elaboración y autorización de cuadros de adjudicación en distintos procesos de *Compra Directa con Oferta Electrónica*.
4. Presté asesoría y análisis técnico-administrativo en expedientes de Cotización, previo a la continuidad y procedencia de solicitud de Dictámenes y Resolución de Aprobación de Bases Definitivas para su publicación.
5. Proporcioné asesoría a la Sección de Compras y Centros de Costos sobre formas de optimización del proceso de compra y la gestión eficiente del Plan Operativo Anual -POA-.

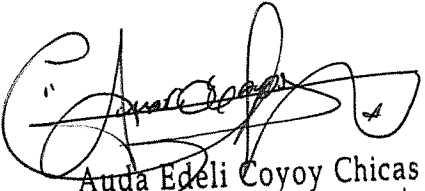
Resultados obtenidos:

1. Se publicaron bases de concursos competitivos en el portal Guatecompras con documentos de Bases claros y completos, al mismo tiempo que facilitan la calificación de las ofertas más convenientes a los intereses de la Institución.
2. La Sección de Compras gestionó procesos de compras con requisiciones adecuadamente redactadas y justificadas, en cumplimiento al Plan Operativo Anual -POA- respectivo y de conformidad con los manuales de procedimientos vigentes.
3. Se elaboraron por parte de la Sección de Compras cuadros de adjudicaciones de *Compra Directa con Oferta Electrónica* debidamente razonados y en favor a los intereses de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. La Sección de Compras de la Dirección Administrativa Financiera, trasladó para su trámite, expedientes de Cotización y Licitación Pública correctamente conformados que obtuvieron dictámenes y resoluciones de aprobación de documentos.
5. La Sección de Compras y Centros de Costos lograron consensuar lineamientos para agilizar el inicio de los procesos de compra con el propósito de minimizar tiempos y mejorar la ejecución de la cuota financiera mensual.



NESTOR YOVANI MARROQUÍN RODAS

Vo.Bo.



Auda Edeli Coyoy Chicas  
Jefe de la Sección de Compras a.i.  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación